

## BASES LEGALES DE LA ACCIÓN “*Maybelline TrendSetters*”

### 1. DEFINICIONES

**Acción o Promoción:** Significa la acción promocional “*Maybelline TrendSetters*” organizada por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A., con domicilio en 28027-Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48 y con CIF A-28050359 (en adelante, el “**Organizador**”) bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales para la promoción de los productos de belleza de la marca MAYBELLINE comercializados por el Organizador.

**Bases Legales:** Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que se rige la acción.

**Website:** Significa la sección “Maybelline TrendSetters” disponible en el enlace o URL: <http://www.maybelline.es/lanzamientos-maybelline-trendsetters> en la que los participantes se deberán inscribir para poder participar.

**Carta de Aceptación:** Significa la carta de aceptación y recepción de los Productos Promocionados que se enviarán a los participantes seleccionados para su prueba, cuya correcta cumplimentación y envío es absolutamente imprescindible para el envío de los Productos Promocionados y, en consecuencia, para poder ganar el Premio descrito en las presentes Bases Legales.

**Producto(s) Promocionado(s):** Lote de uno o varios productos elegidos periódicamente por el Organizador y publicados en el website. Estos Productos Promocionados serán los que podrán ser probados por los participantes en esta Acción que resulten elegidos conforme a las presente Bases Legales. Están valorados entre uno (1) y treinta (30) euros, dependiendo del número de productos enviados en un mismo lote o paquete.

**Territorio:** El ámbito territorial de la Acción será todo el territorio de España. Los participantes que no residan en España serán automáticamente descalificados.

### 2. OBJETO DE LA ACCIÓN

El objeto de la presente Promoción es una acción publicitaria denominada “*Maybelline TrendSetters*” con la que se pretende promocionar los Productos Promocionados del Organizador, bajo su línea MAYBELLINE, entre los consumidores que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases Legales, de forma que puedan optar al Premio detallado en las presentes Bases Legales.

### 3. PERÍODO DE VIGENCIA

El Período de Vigencia de la Acción, durante el cual se podrán realizar las actividades que dan derecho a participar en la misma, comienza el día 10 de mayo de 2017 y termina el día 10 de abril de 2018.

### 4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la Promoción es gratuita y sin ninguna obligación de compra.

La participación en la acción está permitida únicamente a personas físicas, residentes en España y mayores de 18 años. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes un documento oficial válido y en vigor en el que quede acreditada su mayoría de edad (ej. DNI, Pasaporte).

No podrán participar en la acción las personas que hayan intervenido en la organización de la misma (incluyendo, a título ejemplificativo y no limitativo, empleados de las empresas del Grupo L'ORÉAL, agencias implicadas en la promoción, proveedores y/o colaboradores directos o indirectos) ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.

Para poder participar, el seleccionado deberá tener acceso a Internet para poder acceder al website y al resto de sitios de internet que se indiquen en las presentes Bases Legales.

La aceptación expresa de estas Bases Legales y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso de la Página Web de MAYBELLINE son condición necesaria para la participación en la Acción.

El cumplimiento de las presentes Bases Legales y/o de los Términos y Condiciones de Uso del Website, en su caso, por parte de los seleccionados en la Acción podrá ser verificado mediante los medios técnicos a disposición del Organizador, que se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación que considere necesaria.

El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales o de los Términos y Condiciones de Uso del website supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Producto Promocionado si ya le hubiera sido entregado o la pérdida del Premio. Los participantes no implementarán ningún método de participación que incumpla estas Bases Legales o pretenda falsear los procedimientos previstos en la Acción.

El Organizador se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) manipule o intente manipular la Acción o algún elemento de la misma; (ii) viole cualquiera de los términos y condiciones de las presentes Bases Legales o, en su caso, de los del Website; y/o (iii) abuse o vulnere los derechos del Organizador, de su personal, de cualquier participante o tercero o vulnere alguna normativa aplicable.

## 5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACCIÓN

Para participar en la Acción y poder ganar el Premio, es necesario realizar lo siguiente:

- (i) Acceder a la web de MAYBELLINE (<http://www.maybelline.es>) y registrarse en la sección de Maybelline TrendSetters. Para ello, se deberán facilitar los datos solicitados en el formulario de registro ahí disponible.

Cada participante solo se podrá registrar una vez para poder participar en cada test. Cualquier indicio o prueba de participación múltiple ocasionará la descalificación del participante.

- (ii) En la web de MAYBELLINE, el participante deberá solicitar poder participar como “Maybelline TrendSetter” (esto es, como probador) de los productos de la marca MAYBELLINE.
- (iii) Si el participante se registra antes de que se agote el número de Maybelline TrendSetters previsto para el determinado Producto Promocionado, tendrá derecho a ser considerado “Maybelline TrendSetter” (o probador) del Producto Promocionado y a recibirlo en su domicilio y probarlo sin coste, siempre y cuando cumpla con el procedimiento de aceptación y entrega del Producto Promocionado. Si el participante se registra después de que se haya agotado el número de Maybelline TrendSetters previsto para el determinado Producto Promocionado, no tendrá derecho a ser considerado “Maybelline TrendSetter” ni a recibir ni probar los Productos Promocionados.

El número de Maybelline TrendSetters para cada Producto Promocionado se elegirá por el Organizador en función de la disponibilidad y se publicará en el Website.

- (iv) El Organizador, o la persona que este designe, se pondrá en contacto con los “Maybelline TrendSetters” a través de una comunicación, notificación o newsletter para informarles de que forma parte del Club de Maybelline TrendSetters o Probadoras de MAYBELLINE e invitarles a probar el Producto Promocionado en cuestión.
- (v) El participante deberá aceptar la invitación y seguir el procedimiento de aceptación y entrega del Producto Promocionado para poder recibir y probar el Producto Promocionado. Deberá suscribir una Carta de Aceptación y enviarla al Organizador. En la misma, hará constar que acepta probar el Producto Promocionado y reitera la aceptación de las presentes Bases Legales y la Política de Privacidad. Asimismo, hará constar o confirmará el domicilio al que le debe ser enviado el Producto Promocionado y facilitará todos aquellos datos que se le pidan.
- (vi) Los Productos serán enviados por correo certificado al domicilio indicado en la Carta de Aceptación. El Organizador no será responsable si el envío del Producto Promocionado no llega a destino porque el destinatario no se encuentre en el lugar de recepción en el momento de la entrega, o la dirección postal indicada por el concursante no sea correcta, sea incompleta, o por extravío o robo de los Productos Promocionados en el lugar de la entrega o por cualquier otra causa que escape del control del Organizador. El Organizador tampoco será responsable en modo alguno por el uso que se haga del Producto Promocionado. Sin afectar a sus derechos como consumidores, el Organizador no asume ninguna

responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros y cada participante es responsable del uso que haga del Producto Promocionado.

- (vii) Una vez recibido el Producto Promocionado, el participante deberá probarlo bajo las condiciones y dentro del plazo que el Organizador establezca y publique en la web de MAYBELLINE. Este plazo dependerá de la naturaleza del Producto Promocionado (por ejemplo, hay productos cuyos efectos se perciben con un solo uso, pero hay productos que exigen un uso prolongado en el tiempo para que sus efectos se perciban).
- (viii) Una vez probado, el participante deberá acceder al perfil del Producto Promocionado en la página web de la tienda online que el Organizador identifique y publique en la web de MAYBELLINE o comunique debidamente al participante y deberá publicar un comentario, valoración o rating del Producto Promocionado probado que coincida con su opinión personal, genuina y libremente formada sobre el mismo.

El participante es libre de publicar aquella opinión o valoración que desee. El Organizador no pre-modera, controla ni filtra los comentarios publicados. Únicamente si el comentario pone en riesgo la Acción o Promoción, vulnera los principios o valores de la marca o del Organizador o vulnera los derechos del Organizador, de otros participantes o de terceros o vulnera alguna normativa aplicable, el Organizador se reserva la facultad de eliminar el comentario y/o descalificar al participante que lo haya publicado.

La opinión, valoración o comentario publicado debe cumplir con los siguientes Criterios de Elegibilidad:

- Debe ser su opinión personal, genuina y libremente formada sobre el Producto Promocionado;
- Debe ser una creación original del participante y no debe infringir derechos de terceros o mostrar contenidos que puedan ser considerados ofensivos o difamatorios;
- No debe incluir ni evocar la imagen de terceros ni de otras personas distintas del propio participante;
- Debe ser apta para todos los públicos y no infringir la ley, la moral o el orden público;
- No debe contener ninguna palabra o imagen que, bajo el criterio del Organizador, pueda resultar ofensivo, sexualmente explícito, ordinario, inadecuado o en general, inapropiado.
- No debe mostrar ningún desnudo total o parcial ni alta carga erótica.
- Por razones de seguridad, no debe incluir ni revelar datos de carácter personal del participante, por ejemplo, su nombre, teléfono, dirección de correo electrónico, etc.

Las opiniones, valoraciones o comentarios que no cumplan con los Criterios de Elegibilidad ni con las restantes condiciones de las presentes Bases

Legales serán considerados inválidos, motivo por el que el participante afectado será descalificado y no tendrá derecho a obtener el Premio.

Los datos que se deben facilitar a lo largo del proceso serán veraces, reales y precisos. Cualquier dato incompleto, erróneo o fraudulento podrá ocasionar la descalificación del participante. Si algún campo incluye un asterisco (\*), tal dato será de obligada cumplimentación, de modo que de no facilitarse, el participante no podrá participar en la Acción y será descalificado. El participante es el único responsable de los datos que facilite.

El participante que cumpla la mecánica descrita de forma íntegra, válida y acorde a las presentes Bases Legales podrá obtener el Premio que se detalla a continuación. Todos los Maybelline TrendSetters deben tener en cuenta que si no publican un comentario, valoración u opinión sobre el Producto Promocionado probado, no tendrán derecho al Premio descrito a continuación.

## **6. PREMIO**

Los participantes que, de conformidad con las presentes Bases Legales, cumplan con la mecánica descrita, tendrán derecho a mantener su estatus de “Maybelline TrendSetter” de MAYBELLINE en el siguiente test de Productos Promocionados que el Organizador organice y podrán participar en el mismo con carácter preferente a nuevos participantes que se registren en la Acción.

En particular, el participante premiado tendrá la ventaja de recibir la newsletter o información del siguiente test de Productos Promocionados antes de que los demás participantes se puedan registrar para participar en ese nuevo test.

La condición de “Maybelline TrendSetter” de MAYBELLINE se puede perder, entre otras razones, si no se prueba el Producto Promocionado, si no se publica un comentario, valoración u opinión del Producto Promocionado, si se elimina el comentario, valoración u opinión, o si se dejan de cumplir las presentes Bases Legales o las condiciones de participación.

El Premio queda sujeto a las presentes Bases Legales y no será posible sustituirlo, total o parcialmente, por dinero en metálico o por otro producto o servicio. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los ganadores. Si se rechaza el Premio, por parte de alguno de los ganadores, no se le ofrecerá ninguno premio, regalo u obsequio alternativo. Cada Premio es personal e intransferible. Queda prohibida la venta o comercialización del Premio o la realización de cualesquiera actos que alteren su naturaleza o finalidad.

## **7. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL E IMAGEN**

Los participantes en la Acción ceden al Organizador, en exclusiva, para todo el mundo y con facultad de cesión a terceros, todos los derechos de explotación (propiedad intelectual, industrial, etc.) que pudieran corresponderles sobre las publicaciones (opiniones, valoraciones, etc.) para su eventual explotación en cualquier modalidad,

medio, formato y/o soporte conocido y por el plazo máximo de vigencia de dichos derechos en cada territorio.

De forma expresa, los participantes autorizan la comunicación pública y puesta a disposición de las publicaciones en cualquier sitio web y de las denominadas "redes sociales" (entre las que se encuentran, a título ejemplificativo pero no excluyente, Facebook, Tuenti, Twitter, Instagram o Pinterest).

Cada uno de los participantes cede al Organizador sus derechos sobre la publicación, para la incorporación de la misma a cualquier operación comercial o promocional nacional o internacional de los productos o servicios del Organizador, en cualquier modalidad, medio, formato o soporte de explotación.

Para poder obtener el Premio descrito en las presentes Bases Legales, cada uno de los participantes deberá aceptar expresamente las presentes Bases Legales y, con ello, los términos descritos en la presente Cláusula. Al realizar la publicación, los participantes garantizan que el contenido de la misma es original y cumple con los Criterios de Elegibilidad.

El Organizador no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros, incluidos los de propiedad intelectual, industrial, etc., efectuada por los participantes en el marco de su participación en la Acción, asumiendo éstos la obligación de mantener indemne al Organizador en dicho caso.

Los participantes ceden al Organizador sus derechos de imagen, incluyendo su voz y nombre, para la incorporación de la misma a cualquier operación comercial o promocional nacional o internacional de los productos del Organizador, en cualquier modalidad, medio o soporte (incluyendo medios impresos, radiofónicos, televisivos, telefonía móvil e Internet).

Adicionalmente, los participantes se comprometen a colaborar con las actividades promocionales llevadas a cabo por el Organizador.

Las cesiones efectuadas en la presente Cláusula se efectúan a título gratuito, no dando pie a ninguna contraprestación distinta del Premio a los Participantes Ganadores.

## **8. RESPONSABILIDAD DE L'ORÉAL**

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Acción, del Blog de MAYBELLINE o del resto de sitios webs por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Acción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

Los participantes de la presente Acción exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Productos Promocionados, de los activos asociados a la Acción o de los Premios por parte de los participantes.

El Organizador no es responsable de ni supervisa en modo alguno los comentarios de los usuarios. No obstante, y aún sin estar obligado a ello, el Organizador se reserva el derecho a no publicar o a eliminar comentarios que: (i) Sean difamatorios, injuriosos, falsos, engañosos, infundados o no probados; insultantes, amenazantes o groseros, obscenos, sexualmente explícitos, racistas, insultantes, provocadores, sexistas, homófobos o discriminatorios o censurables por cualquier otro motivo. Esto incluye las palabras que incluyan asteriscos en sustitución de algunas de sus letras; (ii) No se estimen relacionados con la temática de la Acción y/o las discusiones mantenidas en el contexto de la misma o de los Productos Promocionados; (iii) Incluyan información de contacto y/o datos personales como, por ejemplo, números de teléfono, direcciones postales o de correo electrónico, cuentas bancarias, etc.; (iv) Promocionen productos o servicios con fines de lucro y/o otros fines comerciales; (v) Pueda considerarse que representan el uso de sistemas de mensajería electrónica para enviar mensajes no solicitados de forma indiscriminada (spam); (vi) Resulten de algún modo ilegales y/o justifiquen o fomenten actividades ilegales o no cumplan con la totalidad de la legislación aplicable; (vii) Vulneren, directa o indirectamente, derechos de terceros, incluyendo la violación de derechos de propiedad industrial e intelectual, secretos comerciales, know-how, así como el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen o la protección de datos; (viii) Pretenda suplantar a una persona distinta del usuario; (ix) Incluyan enlaces a otros sitios web y/o procedan de un nombre de usuario cuyo contenido infrinja las presentes Bases Legales; (x) la publicación de comentarios personales u ofensivos sobre el Organizador, sus marcas y/o sus productos; y/o (xi) puedan poner en peligro la Acción o los sistemas informáticos del Organizador, intenten introducir virus, software malicioso, etc.

El Organizador se reserva el derecho a denegar la publicación o eliminar comentarios y, en su caso, a emprender acciones legales contra los responsables, directos o indirectos, de dichos comentarios.

El Organizador no está al tanto y, por tanto, no es responsable del contenido publicado por terceros.

## 9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD") y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD (en adelante, "RLOPD"), le informamos de que los datos que incluya en los formularios de participación y/o en la Carta de Aceptación serán incorporados en un fichero cuyo responsable es el Organizador, con la finalidad de gestionar su participación en la Acción, de cumplir las presentes Bases Legales y, en su caso, la publicación de su condición de ganador o de Maybelline TrendSetter.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (\*) en los formularios de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir la participación en la Acción. Por otro lado, Usted se compromete a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Asimismo, Usted declara que los datos que nos ha facilitado son exactos y veraces.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en los formularios de registro Usted consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador o de las entidades del Grupo L'ORÉAL por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Le informamos de que Usted podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio al Organizador. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la Acción durante la realización del mismo comportará la imposibilidad de seguir participando en ésta. Asimismo, le informamos de que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante la remisión mediante escrito dirigido al correo electrónico [infomaybelline@loreal.com](mailto:infomaybelline@loreal.com) o a la dirección del Organizador, junto con una copia de su Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, indicando el derecho que desea ejercitar.

## **10. MODIFICACIÓN DE LAS BASES LEGALES Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases Legales, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

En el caso de que cualquiera cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Acción siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

## **11. ASISTENCIA AL USUARIO**

En caso de producirse cualquier incidencia, el participante puede dirigirse al teléfono de atención al cliente 900100181.

## **12. DEPÓSITO DE LAS BASES LEGALES**

Las presentes Bases legales serán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, doña Eloísa López-Monis Gallego y estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A., ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027-Madrid, y en la página Web del Consejo General del Notariado ([www.notariado.org](http://www.notariado.org)).